



La Santa Sede

DISCURSO DEL PAPA JUAN XXIII A LOS TRABAJADORES DE TODO EL MUNDO EN EL 70 ANIVERSARIO DE LA RERUM NOVARUM*

Domingo 14 de mayo de 1961

Espectáculo incomparable que supera todo lo que podríamos esperar. Permitidnos saludar en vosotros esta nueva primavera de la Iglesia. ¡*Venerables hermanos y queridos hijos!*Vuestra presencia tan solemne e imponente al mismo tiempo que viva y vibrante, aquí junto a los sagrados sepulcros del Príncipe de los Apóstoles, llena de extraordinaria alegría vuestro corazón y el nuestro. ¿Quién os ha traído aquí en tan gran número, procedentes de todos los países, pertenecientes a todas las edades, clases sociales y lenguas?Os ha reunido el recuerdo de un gran Papa y de una carta; de una carta que en su tiempo escribió y envió a todo el mundo, y no sobre un tema de acostumbrado ministerio pontificio, como sería para estímulo y devoción de piedad cristiana, sino precisamente en materia doctrinal y práctica sobre el trabajo del campo y de las fábricas, sobre el trabajo de cuantos emplean sus energías humanas, brazos, cabeza y corazón, cuerpo y alma, para sostener su vida, para prosperidad y aumento de riqueza de todo el mundo.El humilde Papa, su sucesor, que os habla, era un muchacho de diez años en 1891, pero recuerda muy bien que en su parroquia y vecindario las palabras iniciales de aquel documento *Rerum Novarum* (cursábamos entonces los primeros años de latín) eran repetidas en las iglesias y reuniones como el título de una enseñanza no improvisada, desde luego, sino antiquísima, como el Evangelio de Jesús Salvador, y presentada en aquel mes de mayo de 1891 con una luz nueva y más adaptada a las actuales circunstancias del mundo. Se trataba de cuestiones y situaciones recientes, sobre las cuales cada uno quería exponer su opinión, y muchos erróneamente, provocando peligro de confusión y tentación de desorden social.**La enseñanza secular de Pedro viviente**El Papa León XIII, Pontífice admirable, quiso extraer de los tesoros de la enseñanza secular de la Iglesia la doctrina justa y santa, la verdad que ilumina para dirigir el orden social conforme a las necesidades de su tiempo.Aquella Carta-Encíclica *Rerum Novarum*, situándose con gran valentía, al mismo tiempo que con claridad y decisión, sobre todo entre las relaciones diferentes de los campesinos y obreros, llamados proletarios, por una parte, y los propietarios y empresarios, por otra, indicaba que era indispensable restablecer las razones de la justicia y equidad en beneficio y provecho de unos y otros, invocando como necesarios tanto la intervención del Estado como la acción honrada y leal de los interesados, trabajadores y empresarios.Así, pues, la *Rerum Novarum* fue una primera llamada grande y solemne en este orden de principios que impresionó un tanto a todos y que, aun limitando entonces su alcance a la cuestión obrera en el ámbito de las relaciones antedichas, tuvo el mérito de abrir horizontes tanto más luminosos cuanto que su luz e irradiación provenía de la doctrina purísima de la Santa Iglesia Católica y de sus fuentes inagotables, que son el Antiguo y Nuevo Testamento.Los cuarenta años que

transcurrieron desde la primera difusión y penetración de esta doctrina, es decir, desde 1891 a 1931, estuvieron marcados por acontecimientos tan impresionantes, complejos y a veces violentos; las diferencias de desarrollo e intermitentes luchas de clase y pueblos, provocadas por la primera guerra, se obscurecieron y amenazaron de tal modo que sugirieron a la vasta y luminosa inteligencia y al corazón esforzado del Papa Pío XI reanudar el diálogo de la Sede Apostólica con el mundo del trabajo dando a conocer mejor la doctrina social de la Iglesia en relación con las nuevas posiciones impuestas en lo sucesivo por las conquistas del ingenio humano, el progreso de las nuevas técnicas, perturbadoras de las formas tradicionales penosas para las mismas masas trabajadoras del campo y de las fábricas. **De León XIII a Pío XI y Pío XII** he aquí que entonces apareció como una llamada y desarrollo más amplio de los fundamentos de economía social establecidos por la *Rerum Novarum* otro documento pontificio con el título de *Quadragesimo anno* para señalar los pasos que dar, siempre a la luz de los principios cristianos, a las nuevas experiencias, a las nuevas relaciones de cooperación mundial de trabajadores, familias y naciones; para indicar el camino, es verdad, pero también para alentar y encauzar su feliz y provechoso progreso. También estas enseñanzas del Papa Pío XI con la *Quadragesimo anno* produjeron gran alegría. Aun circunscribiendo el estudio y solución de los nuevos y grandes problemas al ámbito de la industria, el horizonte de la cuestión social se dilataba y resplandecía. Así ocurrió con la precisión y relieve más claro que dio al trabajo, a la propiedad, al salario en relación con las exigencias del bien común; naturalmente, bajo el aspecto social. En la cúspide estaba siempre el principio supremo que regula toda relación, a saber, no la concurrencia libre y desenfrenada ni la prepotencia económica, ambas fuerzas ciegas, sino las razones eternas y sagradas de la justicia y de la caridad. Ahora bien, no pueden satisfacerse las exigencias de la justicia si la sociedad no se reorganiza mediante el restablecimiento de cuerpos intermedios con fines económico-sociales. Una poderosa e importante consecuencia puesta de relieve por la *Quadragesimo anno* fue el paciente e incesante estudio de la colaboración entre las naciones grandes y pequeñas. Y en este punto queremos, queridos hijos, rendir también homenaje, después de los Papas León XIII y Pío XI, a la sagrada y bendita memoria del Padre Santo Pío XII, el cual, siguiendo igualmente las huellas de la *Quadragesimo anno*, iluminó con su valiosa doctrina los diferentes sectores de la sociología, de los que tuvo que ocuparse, en relación con la estructura interna de cada comunidad política, así como de sus mutuas relaciones en el plano internacional. Con frecuencia su palabra, hablada o escrita, fue una doctrina de circunstancias caracterizada por su amplitud de horizontes alcanzados o descubiertos. Pero ¡qué tesoros en esos volúmenes que despiertan nuestra admiración y veneración, como colección siempre digna de consulta por los valiosos materiales que en ellos abundan! ¡Venerables hermanos y queridos hijos! Pensad que todo lo que os hemos dicho hasta aquí no es más que una aproximación al punto más luminoso adonde nos hemos propuesto llevaros, es decir, además de la *Rerum Novarum* y la *Quadragesimo anno*, a un tercer documento que, celebrando los dos precedentes y añadiendo las nuevas experiencias de actividad social que se han multiplicado excesivamente en estos últimos treinta años, más cercanos a nosotros, se asocia a ellos, como coronamiento, un complemento todavía mayor de doctrina cristiana como la juventud perenne y fecunda de la Santa Iglesia, una, católica, apostólica y romana tiene siempre dispuesta para luz y guía de los siglos y de los pueblos. **La próxima nueva Encíclica** Queremos confesaros que nuestro propósito era, en realidad, poder ofreceros y ofrecer a toda la Iglesia católica, :precisamente el día de la fausta fecha del setenta aniversario de la *Rerum Novarum* (1891 -15 de mayo 1961), este tercer documento, de alcance general, en forma de Carta-Encíclica extensa y solemne. Nos complacemos en aseguraros que hemos cumplido nuestra promesa: la Encíclica está preparada, pero las solicitudes por que llegue a todos los creyentes en Cristo y a todas las almas rectas diseminadas por el mundo, a la misma hora, en el texto latino oficial y en las diferentes lenguas habladas, nos aconseja retrasar un tanto la transmisión del texto. Entre tanto, queridos hijos, permitid que os lo repitamos: Vuestra presencia aquí en Roma nos es extraordinariamente querida. Esta semana nos acerca y prepara para Pentecostés y nos evoca el

recuerdo de los reunidos en Sión: "*Viri religiosi ex omni natione quae sub coelo est*" (Act. 2,5). Vosotros, queridos hijos, descendientes de aquellos buenos católicos que recibieron por primera vez, ahora hace setenta años, y honraron extraordinariamente la proclamación de la doctrina católica social del gran Papa León XIII, vinisteis aquí en representación de todos los trabajadores cristianos de la tierra. Por esto merecéis que, como Pedro en Sión, así su humilde Sucesor, os descubra el secreto y os revele, sin más, en síntesis, el contenido de este tercer documento pontificio, que pronto será pan y alimento saludable y delicioso de vuestras almas y, como esperamos, de todos los que confían en la Iglesia santa y bendita de Cristo Jesús: "*Magister et Salvator mundi*" (Io. 4,42). Como ocurre con otros sacerdotes en el rezo diario del Breviario, así también esté con vosotros, al escucharnos, la gracia del Espíritu Santo, para luz de vuestra inteligencia y de vuestros corazones: "*Spiritus Sancti gratia illuminet sensus et corda nostra*".

Síntesis del solemne documento Así, pues, el solemne documento, que dentro de pocas semanas —volvemos a repetir— será alegría de vuestros ojos, alimento sano y substancial de vuestras almas, se divide en cuatro partes bien diferenciadas: Primera. Síntesis de las enseñanzas de los Papas León XIII, Pío XI y Pío XII. Segunda. La presentación de un primer grupo de problemas de acción social que todavía sigue urgiendo desde hace setenta años a esta parte. Tercera. El planteamiento de problemas nuevos graves y a veces peligrosos, de esta época reciente contemporánea nuestra. Cuarta. Por último, el mejoramiento de las relaciones de la convivencia social a la luz de la enseñanza de la Santa Iglesia. La primera parte os es ya familiar por lo que hemos expuesto hasta aquí como introducción de este coloquio nuestro. En ella se manifiesta la naturaleza y trazado del buen camino de la doctrina pontificia indicado por la *Rerum Novarum* de León XIII, seguido por la *Quadragesimo anno* de Pío XI y de los puntos de carácter social diseminados diversamente en las manifestaciones habladas o escritas de Pío XII. Verdaderamente ha habido innovaciones en estos últimos años tanto en las estructuras internas de cada comunidad política como en sus relaciones recíprocas; innovaciones y problemas que obligan a ulteriores determinaciones y desarrollos de las enseñanzas trazadas por la *Rerum Novarum*, que se refieren —como hemos dicho— al cambio de las actuales condiciones. Refiriéndonos a la segunda parte, tenemos la visión de estos nuevos problemas. Ante todo, precisamente aquellos que conciernen a las relaciones entre la iniciativa privada y la intervención de los poderes públicos en el terreno económico; luego la difusión cada vez mayor de formas de asociación en las diferentes manifestaciones de la vida; la retribución del trabajo; las exigencias de la justicia con relación a las estructuras de la producción, y el gravísimo punto de la propiedad privada. La inminente Encíclica en el estudio y solución de estos problemas —no es inútil repetirlo— tiene en cuenta los desarrollos alcanzados desde las enseñanzas de León XIII hasta las de Pío XI, y los luminosos y sabios mensajes de Pío XII, descollando siempre en su doctrina el motivo fundamental, que es la afirmación inmutable y valiente defensa de la dignidad y derechos de la persona humana. Los problemas de la tercera parte, de que se ocupa la Encíclica, son los más evidentes y urgentes del momento histórico actual, y dan tono y color característicos a este documento pontificio.

Hacia la solidaridad humana y cristiana Ante todo, aparece el problema de la agricultura. La agricultura fue una vez —¿una vez?—, digamos mejor, durante milenios de historia, desde las primeras páginas de la Sagrada Biblia, la riqueza y la primavera perenne, que se renueva cada año en la tierra; la poesía y el encanto de la vida, y ahora está reducida o está a punto de reducir a muchas comunidades humanas a un estado, como se suele decir, decadente. Lo que aparece como la mayor exigencia de la justicia es precisamente esta justicia en restablecer el equilibrio económico y social entre los dos sectores de la convivencia humana. Nuestro inminente documento ofrecerá las directrices generales inspiradas en una solidaridad humana y cristiana y consideradas como más eficaces para la noble y gran tentativa. Otro problema de dimensiones mundiales, que interesa y reclama la afanosa atención de nuestro ministerio apostólico con la cooperación de todos los que creen y viven de Cristo y de su Iglesia, lo constituye el estado de indigencia, de miseria y de hambre en que viven millones de vidas humanas. De aquí el malestar, que a veces es

cruel realidad, de las relaciones entre comunidades política y económicamente desarrolladas y las subdesarrolladas.. Precisamente éste es considerado como el problema de la época moderna aunque para decirlo todo y la verdad, en el estudio de la historia de los pueblos, extensivo a las vicisitudes seculares de todos las aglomeraciones humanas esparcidas por el mundo, pudo considerarse en el pasado como inexorable, teniendo en cuenta las causas antiguas y constantes del atraso de los sistemas económicos en relación con las desgraciadas condiciones de semejantes regiones. Justa y santamente, queridos hijos, queremos recalcar y ensalzar el principio de la solidaridad entre todos los seres humanos y recordar y proclamar muy alto el deber de la comunidad y de los individuos, que disponen en abundancia de medios de subsistencia, de ayudar a todos los que se hallan en condiciones precarias. Con todo, la ayuda eventual no suprime radicalmente las causas de .estas precarias condiciones. De aquí que se imponga la obra de colaboración en el plano mundial; obra desinteresada, multiforme, encaminada a poner a disposición de los países económicamente subdesarrollados grandes capitales e inteligentes competencias técnicas aptas para favorecer y promover al mismo tiempo el desarrollo económico junto con el progreso social, procurando, con sana y provechosa penetración, interesar a los mismos principales protagonistas del trabajo humano en la realización de la promoción propia, individual, familiar y social. **Primera luz y fortaleza: el precepto del Señor** Esta es una empresa grande, noble y urgente, meta para la misma paz del mundo. Para ponerla en práctica, para infundirle constante vigor, son indispensables las relaciones de sincera comprensión y de activa colaboración entre los pueblos. Lo cual supone —y aquí queremos confirmarlo a la vista de este cielo sereno, en este templo máximo de la de cristiandad— supone —repetimos— el *praeceptum Domini*, que afirma y proclama el reconocimiento y respeto de un orden moral válido para todos; que reconozca como su fundamento a Dios, tutor y defensor, distribuidor del bienestar, de la riqueza y la miseria y terrible reivindicador, del que nadie se libra, de justicia y equidad. Sobre este motivo fundamental se apoya y eleva la intervención de la religión y de la santa Iglesia, incluso en el terreno económico y social. Siempre el decálogo, queridos hijos, siempre el Evangelio. En Jesús bendito, "camino, verdad, vida, luz del mundo", taumaturgo al servicio de las necesidades y enfermedades humanas, mártir divino por la expiación humana y Rey victorioso y triunfal de los siglos y de los pueblos, se inspira el esfuerzo por buscar la justicia y se hace fuerte. La defensa y elevación de los débiles e indigentes descubren las maravillas de la caridad que aseguran la salvación y resurrección de los hombres y grupos étnicos, la transformación de las zonas atrasadas y los sectores en decadencia. Esta es la gran responsabilidad que incumbe a todos y a la cual ningún viviente puede sustraerse. El juicio final del universo, al final de su destino, es este: "Venite benedicti, discedite maledicti" (*Matth. 25,34,41*). Estas palabras son como un compendio y conclusión de la historia del mundo, consumada y decidida mediante la enumeración de las formas más variadas, concedidas o negadas por la asistencia social de hombre con hombre y familia con familia, de gente con gente. La cuarta parte de la nueva Encíclica os presentará la visión deliciosa del restablecimiento de la convivencia humana. El estudio de la naturaleza del hombre y de la doctrina de la Iglesia a la luz de la Revelación señala el camino seguro para realizar una convivencia humana digna, pacífica y fecunda. Es natural que esta doctrina, que tiene por fundamento la verdad, como objetivo la justicia y el amor como elemento dinámico, sea no sólo captada, sino asimilada, difundida y puesta en práctica. Como epílogo al extenso e interesante documento, algunas indicaciones valiosas y útiles y aptas para alimentar y hacer cada vez más operante en todos y cada uno la conciencia de los deberes sociales. ¡Queridos hijos!, esperad la Encíclica con verdadero deseo y estudiadla bien. Volviendo ahora a las muchas cosas dichas en este largo coloquio del pastor con su grey, con el corazón despierto a las intereses del espíritu y sin olvidar los bienes terrenos, se nos ocurre ofrecer una comparación que os será grata e instructiva. Lo que conmovió a todos los fieles de la santa Iglesia ante el anuncio de la encíclica *Rerum Novarum*, del Papa León XIII, en 1891, fue la sorpresa de oír cómo el sonido de una nueva campana, que desde la antigua torre de la parroquia, de todas las parroquias del mundo, de ciudad o pueblo, vino a unirse al

concierto de las otras campanas, familiares a los buenos fieles de las antiguas y pacíficas costumbres de piedad religiosa. Aquel sonido de 1891 no se consideró discordante del tono de las otras campanas, al contrario, totalmente armonioso, vibrante y alegre. Cuarenta años después, en 1931, no una, sino varias nuevas campanas se unieron en la torre de la parroquia. La encíclica *Quadragesimo anno* fue el gran gesto del Papa Pío XI, que dio la señal y levantó una feliz y más amplia armonía de invitaciones y amonestaciones sobre la cuestión social y los diferentes y nuevos problemas propuestos a la consideración de todas las almas rectas y que se inspiran en las fuentes perennes de la doctrina evangélica de significación universal. La celebración en estos días de la fecha anual, que se repite exactamente desde hace setenta años, de la *Rerum Novarum*, en tiempos de mayor desarrollo de las solicitudes maternales de la Iglesia, de los sagrados pastores y de tantos miembros del laicado en ferviente colaboración encaminada a difundir la buena doctrina y de su inmediata y extensa aplicación, es motivo de singular alegría u de vivo y alegre estímulo. **Entusiasta y ferviente apostolado social.** La alegría estriba en comprobar que el antiguo fervor suscitado por el gesto del Papa León XIII y renovado por sus sucesores perdura y suscita entusiasmo y afianza sentimientos y propósitos de excelente apostolado social. Ahora de la torre antigua y de las torres nuevas, que se multiplican en la llanura, en los montes, allí donde la naturaleza prodiga y ofrece generosamente sus dones, ya no viene el sonido, que resuena, de una campana ni de algunas campanas. sino un torrente, un repicar de armoniosas campanas que resuenan para mayor gloria de Cristo, hijo de Dios, hermano nuestro, maestro, redentor y salvador del género humano; siempre generoso en las misteriosas efusiones de su gracia en las almas, no sólo como preparación y encaminamiento hacia los bienes celestiales, sino generoso también con los cuerpos y con todo lo que es bienestar verdadero de la vida de aquí abajo en el orden civil y social. El estímulo que es lícito y útil sacar de esta conmemoración y de otras manifestaciones que vendrán después de ella, un poco por todas partes, en todo el mundo, se inspira en las palabras que el evangelista San Juan, predilecto del Señor, escribió en la primera de sus tres cartas y de las cuales hemos saboreado esta mañana en el Breviario algunos rasgos impresionantes. Esta es, pues, la enseñanza del apóstol de Jesús: "Dios es luz, y en Él no hay tiniebla alguna" (1 Jo. 1,5). Conviene vivir en esta luz en mutua comunión con Él. Si hemos pecado, la sangre de Jesús, su hijo, nos purifica, pues Jesús es propiciación de los pecados de todo el mundo. Y las otras persuasivas palabras son: "Es necesario saber vivir y caminar con Cristo". "*Qui dicit se in ipso manere, debet sicut ille ambulavit, et ipse ambulare*" (2 Jo. 2,6). ¡Qué magnífico programa de vida cristiana y de apostólica actividad social! Vivir en Cristo, que es luz divina, caridad universal; dirigir los pasos en su compañía: "in ipso manere, cum ipso ambulare", que es actividad dinámica y tranquila, ordenada y pacífica, para alabanza de Dios, para servir a la justicia, a la equidad, a la fraternidad humana y cristiana. Obrando así y moviéndonos de este modo estamos en la verdad, empleando humildemente las mismas palabras de San Juan. Estamos en la Verdad, es decir, en Dios, en su hijo Jesucristo, a quien sea gloria y bendición por los siglos. Amén (1 Jo.

5,20).

* *Discorsi, messaggi, colloqui*, vol. III, págs. 292-302.